



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

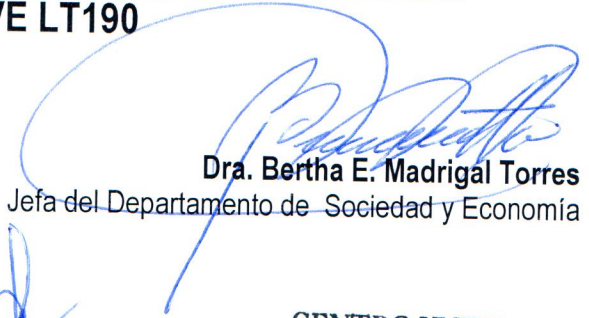
**DIVISIÓN CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO SOCIEDAD Y ECONOMÍA**

CARRERA LETRAS HISPÁNICAS



**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
ÉTICA Y GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL
CLAVE LT190**

Mtro. Víctor Manuel Montes Rodríguez
Presidente de la Academia
De Ciencias Filosóficas


Dra. Bertha E. Madrigal Torres
Jefa del Departamento de Sociedad y Economía


Mtra. Nélida Villafuerte Cosme
Profesora de la Asignatura

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DEPTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA



05 AGO. 2013

VIGENCIA

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario del Sur

1.1 DEPARTAMENTO:

Sociedad y Economía

1.2 ACADEMIA:

Ciencias Filosóficas

1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Ética y Gestión de la Práctica Profesional

Clave de la Unidad de Aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
LT 190	40	20	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica		Prerrequisitos	Correquisitos
C= curso	☐	Técnico	☐	ninguno	ninguno
CL= clínica	☐	Técnico superior	☐		
N= práctica	☐	Licenciatura	☒		
T= taller	☒	Especialidad	☐		
CT= curso-taller	☐	Maestría	☐		
		Doctorado	☐		

1.4 ELABORADO POR:

Dra. Pilar Gutiérrez v Dr. Guillermo Schmidhuber

1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:

Marzo 2003, CUSH

1.6 PARTICIPANTES:

Maestra Nélida Villafuerte Cosme

1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:

Agosto 2013

2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Unidad de competencia

La gestión profesional del licenciado en Letras Hispánicas es una responsabilidad de productividad y visión estratégica; por lo que el acercamiento a la administración y su proceso, así como la planeación personal y el conocimiento de algunos fundamentos de mercadotécnica, son insumos para el establecimiento de una ética personal y su correspondiente vínculo con el concepto de calidad; esta formación parte de un proyecto individual dentro del mercado de trabajo para humanistas, área en que se desarrolla el profesional de las letras.

La competencia que se pretende favorecer es:

Entrenar en la toma de decisiones y la aplicación de principios administrativos a la vida profesional en el campo de las humanidades y las letras, en relación con la ética y la calidad, para promover la gestión de proyectos creativos que puedan generar la integración al mundo productivo actual.

No cuenta con prerrequisitos ni correquisitos, sin embargo está vinculada con el desarrollo de ambientes de aprendizaje; la gestión de proyectos y la aplicación de estrategias de análisis y planeación contenidas en otras unidades de aprendizaje.

Contribuye a la conformación del perfil de egreso como gestor de proyectos que resuelven las necesidades en torno a la lengua y la literatura hispana, en sus diferentes niveles de impacto y perfil ocupacional.

3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Descripción
Teóricos	1. Conocimiento del ciclo administrativo fundamental: planear, organizar y controlar. 2. Comportamiento organizacional. 3. Conocimiento de la teoría de Liderazgo. 4. Características y cualidades de un buen grupo. 5. Sistema de compensación profesional.
Técnicos	1. Identificación de los diversos escenarios profesionales presentes y futuros.

Saberes	Descripción
	2. Análisis de los elementos económico-prácticos de su carrera profesional 3. Investigación del proyecto profesional de colegas a nivel de excelencia. 4. La promoción cultural como campo de trabajo.
Metodológicos	1. Aplicación básica de la planeación estratégica 2. Manejo de recursos 3. Aplicación de la ética organizacional
Formativos	1. Promover el respeto al profesionalismo. 3. Resaltar la importancia de lo útil en los campos humanistas. 4. La ética profesional. 5. La calidad como insumo de la práctica profesional 6. Potencializar el liderazgo

4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Contenido Teórico Práctico
I.- Principios básicos de administración. II.- Planeación estratégica. III.- Organización de los recursos en razón de los objetivos. IV.- El reto de la Calidad. V La ética personal y organizacional VI.- La Creatividad al ejercitar el campo profesional.

Contenido Teórico Práctico
VII El trabajo profesional de excelencia.
VIII.- La Visión y la Misión de un profesional humanista: El perfil ideal.
IX.- El promotor cultural en las instituciones oficiales y privadas.

5. TAREAS O ACCIONES

Tareas o acciones
1. Identificar los conceptos teóricos sobre el proceso administrativo.
2. Proponer un proyecto de gestión que sea viable para su ejecución real.
3. Aplicar los elementos del proceso administrativo hasta elaborar un proyecto basado en la planeación estratégica.
4. Construir la visión y misión propias para el desempeño de calidad profesional
5. Elaborar el cronograma de planeación estratégica que evidencie los objetivos y procesos para el logro de las metas de gestión.
6. Ejecutar los mecanismos de control (autodiseñados) para la verificación de los logros.
7. Identificar los planes de contingencia para el seguimiento de proyectos de gestión éticos.
8. Diseñar y presentar el Curriculum Vitae del estudiante y la carpeta de evidencias.

6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
1.- Mostrar pro escrito y de manera verbal la capacidad de análisis de las posibilidades profesionales en el campo de interés.	1.- Despertar en el estudiante el interés profesional de lo económico en un campo profesional de ética y excelencia.	1.- Impulsar al estudiante en el camino profesional de éxito.

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
2.- Plan de promoción de la ética organizacional	2.- Incluir los elementos de planeación estratégica en función de las metas, el trabajo colaborativo y la motivación	2.- Familiarizar al estudiante con los aspectos éticos organizacionales de un trabajo de independiente.
3.- Preparar un plan profesional a cinco años.	3.- Utilización práctica de los diferentes elementos administrativos sobre los que se construye una carrera profesional firme y con servicio a la colectividad.	3.- Enseñanza de los principios administrativos con aplicación al mundo de la promoción cultural.
4.-. Presentar un proyecto de gestión profesional diseñado en formato de planeación estratégica	4. Integrar los elementos del proceso administrativo y la toma de decisiones bajo un marco ético para la gestión de la calidad	4. Integrar conceptos de desarrollo productivo de vanguardia en su práctica cotidiana. Con visión de excelencia y definición de calidad.

7. CALIFICACIÓN

Indicadores	
1.- Presentación de un proyecto de gestión profesional	10%
2. Identificación de los recursos económicos, humanos, productivos y mercadológicos para dar viabilidad al proyecto	10%
3. Definir los procesos de organización participantes en la gestión del proyecto	10%
4. Integración de los elementos bajo el concepto de Planeación estratégica	10%
5. Registro de las necesidades de liderazgo para la dirección del proyecto	10%
6. Toma de decisiones para la implementación del control	10%
7. Elaboración del currículum y carpeta de evidencias	10%
8. Gestión de un proyecto	30%

9. ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II

DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV

DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI

DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento

del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y

III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

10. BIBLIOGRAFÍA

9.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cualquier texto que describa el proceso administrativo

Blanchard, K y Bowles s. (2004) Gung ho ¡a la carga! México: Ed. Norma

Hernández, A., coordinador (2006) Ética actual y profesional, lecturas para la convivencia global en el siglo XXI. México: CENGAGE

Madrigal, B. (2009). Habilidades Directivas, México: Mcgraw Hill segunda edición

Madrigal, B. (2004). Liderazgo, Enseñanza y Aprendizaje, México: Mcgraw Hill

9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Sun Tzu (2006), El arte de la guerra, Ed. Taschen Benedikt